

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SERVICIOS DE LABORATORIO PRUEBAS DE PATERNIDAD

El Instituto Nacional de Medicina Genómica, INMEGEN, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que no requieren de su consentimiento: Recolección de muestra biológica, procesamiento de la muestra recolectada, entrega de resultados, cumplimiento a mandamientos judiciales.

Asimismo, este Instituto podrá dar tratamiento a sus datos personales para las siguientes finalidades secundarias: Estadísticas

No consiento que mis datos personales se utilicen para las finalidades secundarias

Transferencia de datos personales

Le informamos que de conformidad con lo dispuesto en la fracción II, III, IV del artículo 22 y 70 fracción II, III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para el cumplimiento de las finalidades que motivan el tratamiento de sus datos personales, su información se podrá transferir a las autoridades competentes que de manera fundada y motivada requieran dicha información.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Periférico Sur No. 4809, Col Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico utransparencia@inmegen.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o bien, consulte el procedimiento en <https://transparencia.inmegen.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/>

Última actualización: Enero 2022